

Expediente: 10018/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LUNA ARIEL JOSE OMAR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUNA, Ariel Jose Omar-DEMANDADO
20279621868 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10018/26



H108023369662

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LUNA ARIEL JOSE OMAR s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 10018/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de septiembre de 2026.-

Se procede a agregar y tener presente:

1. El nuevo domicilio de LUNA ARIEL JOSE OMAR , sito en calle: - - - **CASA 15 – MZA A - BARRIO LOS FRESNOS - 110 VIVIENDAS** – de la ciudad de **BANDA DEL RIO SALI, PCIA. DE TUCUMÁN** denunciado por el apoderado de la actora, bajo su exclusiva responsabilidad.
2. Ante lo solicitado, se ordena librar mandamiento de Intimación de pago, el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz de Banda del Rio Salí. Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.